

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

35978 *CAFETERÍA AVE PUERTOLLANO, S.L.U.*

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número 2 de Ciudad Real se tramita Ejecución bajo el número 102/09, a instancias de doña Lisania Esmirna Brito Coerra frente a la empresa Cafetería AVE Puertollano, S.L.U., en la cual se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: "Declarar a la empresa ejecutada Cafetería AVE Puertollano, S.L.U. en situación de insolvencia total por importe de 3.899'30 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Ciudad Real, 2 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090089088-1